



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2025-02619256-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Propuesta de Jurado - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Titular -DP- asignatura Farmacología (Bioquímica), Cátedra de Farmacología

---

VISTO que mediante RESCS-2025-1034-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación parcial, en la asignatura Farmacología (Bioquímica), de la Cátedra de Farmacología, del Departamento de Farmacología (Renovación: Carlos Alberto DAVIO); y

### **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución REDEC-2025-2488-E-UBA-DCT\_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de veinte (20) días hábiles, desde el 24 de julio al 21 de agosto del 2025.

Que, en consecuencia, corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Jurado correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y en el Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y lo acordado en la sesión de fecha 25 de noviembre de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el Jurado del concurso que se detalla en el Anexo ARCD-2025-150-E-UBA-DCT\_FFYB de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y efectos; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

*(posee archivo embebido)*